

475183

Int. Cl.² E02D



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA.

Solicitante: JOSEF KRINGS,

Nacionalidad: Alemana

Domicilio: 5138 Oberbruch, Hans-Böckler-Str. 23

Enunciado: "RESBALADERA PARA UN DISPOSITIVO DE -
SUJEC-ION DE UN DISPOSITIVO DE ENTI-
BACION DE ZANJA".

PRIORIDAD: De la solicitud de la Patente Alemana
nº. G 72 28 864.3 del 4 de Agosto de
1.972.

. . .oOo. . .

415183

25



5.- El invento se refiere a una resbaladera para un dispositivo de sujeción que se apoya contra un par de postes de un dispositivo de entibación de zanjas, que consta de un bastidor, en el que se apoya una pieza final de un dispositivo de sujeción que se fija en ángulo recto sobre un pasador de articulación.

10.- Estas resbaladeras se guían en ranuras verticales de postes de apoyo que se hallan situados - unos frente a otros y sustentan entre sí un dispositivo de sujeción, riostra o husillo, que presiona contra la pared de la zanja las placas de entibación sostenidas en el poste de apoyo.

15.- Como en el caso del diferente estirado o presión de las placas de entibaciones existe el peligro de que se perturbe la geometría del dispositivo de entibación, por parte del Sindicato Profesional de la Construcción se ha prescrito que al bajar o presionar las placas de entibación hay que prestar atención a que la desviación de las riostras respecto de la horizontal no exceda 5° (el sindicato Profesional de Construcción baja nº 11, 1971, página 389, columna izquierda).

25.- El objeto del invento es crear en la resbaladera un dispositivo que por su parte impida eficazmente una desviación de la riostra o del dispositivo de sujeción más allá de la medida exigida del 5° o la impida en su totalidad y por otra parte permita cierto auto-ajuste en el montaje del dispositivo de sujeción.

30.-



5.- Conforme al invento se ha previsto por ello que en el extremo superior e inferior del bastidor - se apoyen dispositivos de transferencia de presión - previamente tensados y elásticos que atacan la pieza final.

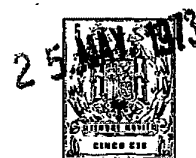
10.- Debido al hecho de que a ambos lados de la pieza final ataquen dispositivos de transferencia - de presión previamente tensados, esta articulación - giratoria queda intensamente limitada en su libertad de giro. Mediante adecuada pretensión se puede establecer la posible desviación angular de la pieza final. Se impide la posibilidad de que dé un amplio giro, porque la articulación actúa en ese caso como -- una unión o empalme rígido y la resbaladera se incli-
15.- n-a frenando en la guía.

Es ventajoso que los dispositivos de transmisión de la presión estén hechos de resortes.

20.- Una configuración ventajosa del invento consiste en que el lado frontal superior e inferior del bastidor en el lado dirigido hacia el poste de apoyo presente una escotadura para alojar un extremo por - lo menos de un resorte de lámina conducido sobre el pasador de articulación y fijado a él, que cubre la resbaladera.

25.- Para restringir más el giro es ventajoso el prever bulones de tope junto a los extremos de los resortes.

30.- En el dibujo se explica por ejemplo el inven- to y concretamente muestran:



La figura 1ª - un corte longitudinal vertical a través de una resbaladera conforme al invento.

La figura 2ª - una vista delantera de la resbaladera de la figura 1 y

5.- La figura 3ª - un corte longitudinal vertical a través de otra forma de ejecución de una resbaladera conforme al invento.

10.- La resbaladera -2- guiada en un poste de apoyo por ejemplo en forma de U se ha configurado como bastidor rectangular por ejemplo de acero plano unido por soldadura. En las paredes laterales 3,4 se ha apoyado un perno de articulación -5- en forma giratoria, de cuyo centro verticalmente al eje del perno de articulación -5- sale una pieza final -6- de un dispositivo de sujeción o riostra para la entibación de la zanja, que está unida firmemente al perno de articulación -5-.

15.º Entre el lado superior -7- de la resbaladera -2- y la pieza final -6- por una parte y entre el lado inferior -8- de la resbaladera -2- y la pieza final -6- por otra, se ha dispuesto en cada caso un resorte de presión pretensado -9- que se apoya por ejemplo en un saliente -10- ligeramente cónico de la pieza final -6-.

25.- El pretensado de los resortes se ha elegido de manera que la desviación de ángulo de la pieza final -6- está limitado a un máximo por ejemplo de 5º. En caso necesario se pueden proveer los resortes de conocidos dispositivos de ajuste posterior.

30.- En lugar de los resortes representados se pue-



den prevenir asimismo otros resortes de presión por ejemplo resortes de plato o también dispositivos hidráulicos de presión.

5.-

La figura 3ª muestra otra forma de ejecución En este caso los lados frontales -7- y -8- del bastidor -2- presentan en el borde dirigido hacia el fondo del poste de apoyo -1- en cada caso una escotadura -11-.

10.-

En lugar de los resortes de presión representados en las figuras -1- y -2- en la ejecución según figura -3- se ha previsto un resorte de lámina -9- fijado en el pasador de articulación -5-, pasando la parte central de este resorte por encima del perno de articulación -5- y sus extremos se alojan en las escotaduras -11- de los lados frontales superiores e inferiores -7- y -8- de la resbaladera -2-.

15.-

Estos extremos de los resortes laminares -9-, se apoyan a la vez en el poste de apoyo -1-. Se garantizan otra reducción del giro mediante dos pernos de tope -10- guiados transversalmente a través del bastidor -2-, pernos de tope que establecen la limitada posibilidad de giro de la pieza final -6-.

20.-

25.-

La presente solicitud, que corresponde a la depositada en Alemania, con fecha 4 Agosto 1.972 bajo el número G 72 28 864.3, se acoge a los beneficios del Artículos 51 del Vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

30.-

Se Declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Resbaladera para dispositivo de sujeción que se apoya contra un par de postes de un dispositivo de entibación de zanjas, que consta de un bastidor, en el que se apoya una pieza final de un dispositivo de sujeción que se fija en ángulo recto sobre un pasador de articulación, que se caracteriza por el hecho de que el extremo superior -7- é -8- del bastidor -2- se apoyan dispositivos -9-, -9'- de transferencia de presión pretensados y elásticos que atacan la pieza final -6-.
- 10.- 2ª.- Resbaladera según reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los dispositivos de transferencia de presión constan de resortes -9- -9'-.
- 15.- 3ª.- Resbaladera según reivindicación 2ª. que se caracteriza por el hecho de que el lado frontal superior e inferior -7-, -8- del bastidor -2- sobre el lado dirigido hacia el poste de apoyo -1- presentan una escotadura -11- para acoger cada uno de los extremos o por lo menos de un resorte laminar -9'- guiado sobre el pasador de articulación -5- y sujeto a él, que cubre la resbaladera -2-.
- 20.- 4ª.- Resbaladera según reivindicación 3ª que se caracteriza por el hecho de que para la delimitación de giro del resorte laminar -9'- se han previsto junto a los extremos de resorte pernos de tope -10-.
- 25.- 5ª.- "RESBALADERA PARA UN DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN DISPOSITIVO DE ENTIBACION DE ZANJA"



415183

25



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, veinticinco de Mayo de mil novecientas setenta y tres.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

415183

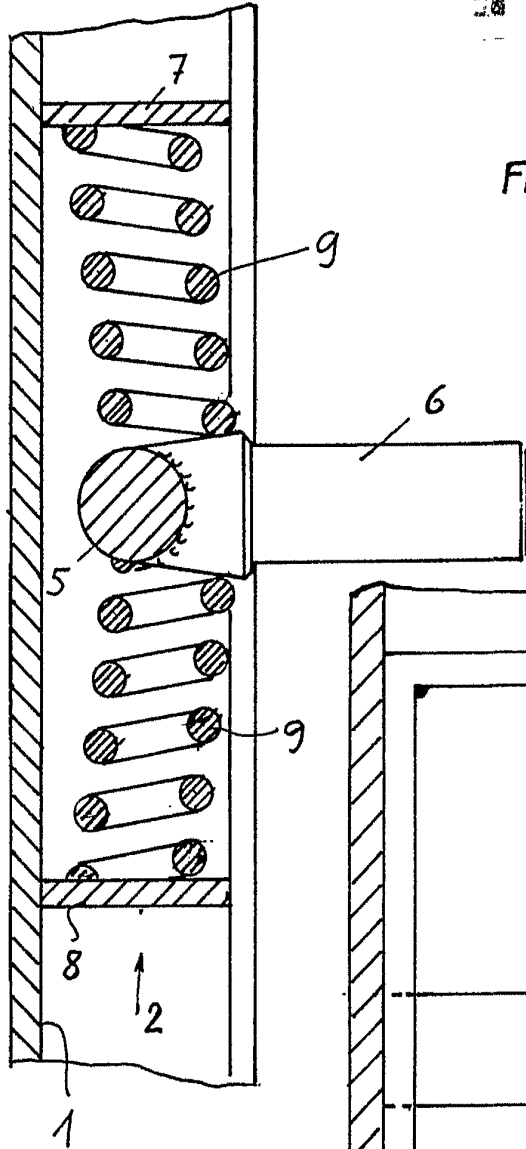


Fig. 1

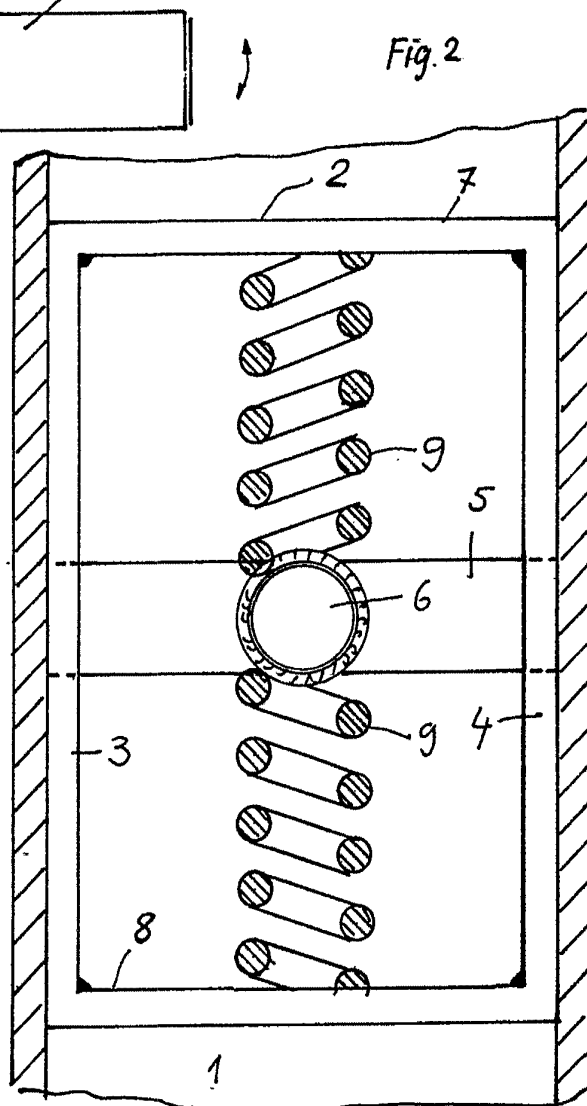


Fig. 2

Madrid, 25 de Mayo de 1.973

E. GONZALEZ VACA
P. E.

ESCALA VARIABLE

415183

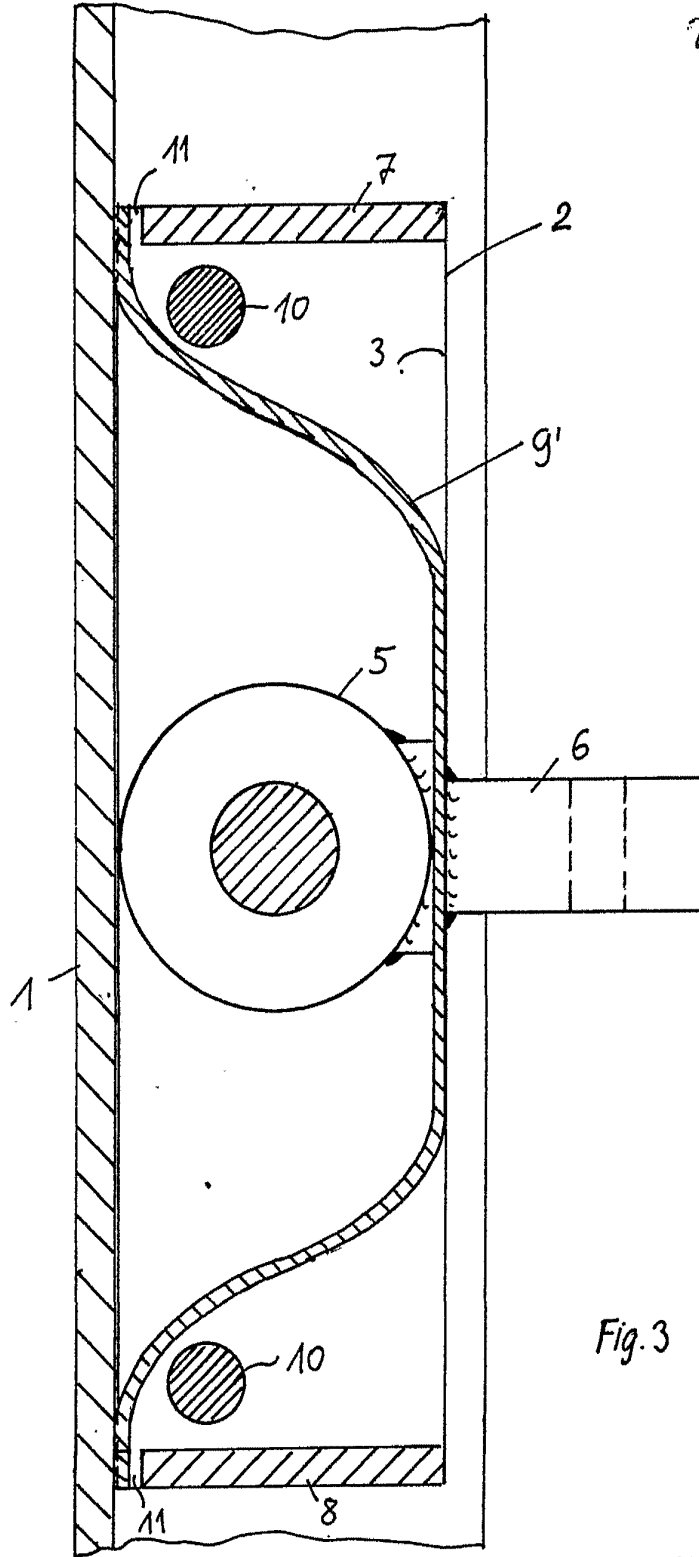


Fig. 3

Madrid, 25 de Mayo 1973

E. GONZALEZ VAZAS
P. PA.

ESCALA VARIABLE